

ACTA N° 018-FTM-UNFV SESION ORDINARIA N° 18

29 DE OCTUBRE DE 2020

Siendo las 15:00 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica (LCV)
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Secretaría Académica (e) /Docente Consejero
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vílchez	Docente Consejero
Mg. Sarango Julca Betty	Docente Consejero
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente Consejero
Srta. Gisella Lisbeth Díaz Díaz	Alumno Consejero (Permiso)
Sr. Anthony Edwin Quiroz Jara	Alumno Consejero (Permiso)
Srta. Zairah Valle Effio	Alumno Consejero (Permiso)

DOCENTES INVITADOS

Dra. Efigenia Seminario Atoche
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
Facultad de Tecnología Médica

La señora Decana Dra. Regina Medina, manifiesta que estando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita a la Secretaria Académica la lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria de fecha 21 de setiembre 2020.

La señora Secretaria Académica (e) da lectura a los acuerdos correspondientes a la Sesión anterior, no habiendo observación, se aprueba por unanimidad.

DESPACHO:

1. Proveído N° 030-2020-VIRTUAL-D-FTM-UNFV, La señora Decana envía Oficio N° 110-2020-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen sobre: Proyecto del "WEBINAR INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA MEDICA POR EL DIA DE LA RADIOLOGIA" 2020. **(NT/040683-2020)**
2. Proveído N° 031-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 00093-2020-DA-FTM-UNFV del Departamento Académico sobre: Renuncia de la Docente Soledad Angélica Rivera Linares. **(NT/041053-2020)**
3. Proveído N° 032-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 092-2020-DA-FTM-UNFV del Departamento Académico sobre: Licencia por motivos personales (tres meses) del docente Saúl Marcelino Falcón Bornas, código N° 88301 **(NT/040961-2020)**
4. Proveído N° 033-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 0227-2020-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina Grados y Gestión del Egresado sobre: (01) Expediente Grado Académico de Bachiller del señor Luis Francisco Lara Ortiz de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación. **(NT/111187-2020)**
5. Proveído N° 034-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 259-2020-OGGE-FTM-UNFV de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado sobre: Resolución de Expedito para obtener el Título Profesional de la señorita Gisel Milagros Cruzado Rodríguez, código de matrícula N° 2011004715, Especialidad de Radiología. **(NT/21812-2020)**

6. Proveído N° 035-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 115-2020-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen sobre: Rectificación de Nota de la Asignatura Fundamentos de Farmacología, solicitado por la estudiante Lizeth Aurelia Amaya García, código de matrícula N° 2016239196 de la Especialidad de Radiología. **(NT/041267-2020)**
7. Proveído N° 036-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 136-2020-EPRI-FTM-UNFV de la Escuela Profesional de Radio Imagen sobre: Retiro de Matrícula Año Académico 2020, solicitado por la alumna Khaterine Graciela Capac Rivera, código matrícula N° 2016005335, de la Especialidad de Optometría. **(NT/041204/2020)**
8. Proveído N° 037-2020-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana envía el Oficio N° 013-2020-UC-FTM-UNFV, sobre Aprobación de los Planes de Trabajo del Comité de Calidad.

PEDIDOS:

1. **La Consejera Mg. Betty Sarango Julca:** Solicita la aprobación del Proyecto de Webinar Internacional de Optometría que se realizara el 28/11/2020 del Programa de estudios de Optometría.
2. **La Jefa Encargada de la Unidad de Calidad, Doctora Gloria Esperanza Cruz Gonzales:** Solicita la aprobación del Plan de trabajo de la especialidad de Terapia de Lenguaje.

INFORMES:

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche:** Sobre la Resolución 7724 informa que los directores de escuela no pudieron hacer ningún tipo de modificatoria en las bases del concurso de contratos de las dos convocatorias.
Asimismo, en la realización del internado, hay bastante incertidumbre en los jóvenes, por el momento los internos están haciendo sus prácticas en consultorios, pero están pidiendo convenio por ello coordinará con la Jefa de Practicas pre profesionales, pero surgen la pregunta, si es viable que los internos hagan sus rotaciones en centros particulares?
Sobre la duración del internado hay modificatoria, porque se ha programado de acuerdo al plan de estudios 2003 el de Practicas Pre Profesionales tienen un año calendario, no es un año académico. Entonces los docentes han elaborado el silabo de 48 semanas y el departamento Académico pidió a los profesores que modificaran el sílabo a 34 semanas. ¿Cuál es la razón el cambio a 34 semanas?
- **Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz:** Sobre la 1° pregunta: Las pautas para el nuevo desarrollo de las Practicas Pre Profesionales lo van dar las escuelas, tendrán que ver las rotaciones más Indispensable que deban llevar los internos sin perjudicar las horas académicas; hay capítulos que lo pueden llevar después, como un Stach o como una rotación externa, pero hay capítulos que tiene que llevar los interno de todas maneras y que son indispensables para cumplir los objetivos de la carrera. Primero hacer la distribución de la parte académica, con eso se puede hacer el internado con Instituciones particulares y será de acuerdo a los convenios, se puede solicitar convenio para hacer rotaciones cada 2 meses por estudiantes, tratando que todos vayan cubrir las áreas que necesitan. En cuanto a la duración se tiene que adaptar para el MINSa. (15 días trabajan y 15 días descansan). En conclusión tenemos que hacer convenio con Instituciones Particulares.
- **Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales:** Se ha presentado el formato de silabo 2019 para las 34 semanas, previa coordinación con la Jefa de la ONECRA, quien indicó que nos ajustáramos de acuerdo con el formato. Finalmente se mantiene el formato porque se usa a nivel de las otras facultades, quienes consideran por semanas las rotaciones; hasta el momento no tenemos respuesta concreta. El formato de silabo 2019 está vigente, por lo tanto es lo que se está usando.
- **Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo:** No se puede hacer el cambio porque hay una resolución, mientras no indica otra resolución se tiene que respetar la resolución vigente.

- **Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales:** Manifiesta se han reunido con los jefes de calidad, se nos han informado que ya está lista las matrices, el reglamento, la presentación del equipo consultivo y van a participar a nivel universidad y trasladar a las diferentes facultades. Asimismo informar se ha iniciado el proceso de acreditación en toda la universidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Se dio lectura al Oficio N° 110-2020-EPRI-FTM-UNFV, Sobre: Proyecto del "Webinar Internacional de Tecnología Médica por el Día de la Radiología" 2020.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

2. Se dio lectura al Oficio N° 00093-2020-DA-FTM-UNFV, sobre: Renuncia de la Docente Soledad Angélica Rivera Linares.

La señora Decana pone a votación, aprobándose por unanimidad.

3. Se dio lectura al Oficio N° 092-2020-DA-FTM-UNFV, sobre: Licencia por motivos personales (tres meses) del docente Saúl Marcelino Falcón Bornas.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

4. Se dio lectura al Oficio N° 0227-2020-OGGE-FTM-UNFV, sobre: (01) Expediente Grado Académico de Bachiller del señor Luis Francisco Lara Ortiz de la Especialidad de Terapia Física y Rehabilitación.

Al respecto, este expediente ya fue **aprobado en Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 26.06.2020**, y cuenta con **Resolución Decanal N° 333-2020-FTM-UNFV de fecha 07.07.2020**, el mismo que se envió al correo institucional de la Oficina de grados y Gestión del Egresado el 13.07.2020.

5. Se dio lectura al Oficio N° 259-2020-OGGE-FTM-UNFV, sobre: Resolución de Expedito para obtener el Título Profesional de la Señorita Gisel Milagros Cruzado Rodríguez, de la Especialidad de Radiología.

La señora Decana (manifiesta que los expeditos no pasan a Consejo se elaboran las Resoluciones Decanales automáticamente)

6. Se dio lectura al Oficio N° 115-2020-EPRI-FTM-UNFV, sobre: Rectificación de nota de la asignatura Fundamentos de Farmacología, solicitado por la estudiante Lizeth Aurelia Amaya García, de la Especialidad de Radiología.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

7. Se dio lectura al Oficio N° 136-2020-EPRI-FTM-UNFV, sobre: Retiro de matrícula año académico 2020, solicitado por la alumna Khaterine Graciela Capac Rivera, de la Especialidad de Optometría.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad.

8. Se dio lectura al Oficio N° 013-2020-UC-FTM-UNFV, y al Oficio N° 014-2020-UC-FTM-UNFV sobre: Aprobación de los Planes de Trabajo de los Comités de Calidad de los 05 Programas de estudios de la Facultad.

La señora Decana pone a votación aprobándose por unanimidad con observaciones, a fin de ser subsanadas.

ACUERDOS:

1. Aprobar el proyecto de "WEBINAR INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA POR EL DIA DE LA RADIOLOGIA" 2020", a llevarse a cabo el 07 de noviembre del presente año, con una duración de 08 horas académicas equivalente a 0.5 crédito extracurricular, organizado por la Escuela Profesional de Radio Imagen, como parte de las actividades académicas programadas para los estudiantes de la especialidad.
2. Aceptar la renuncia al servicio docente, solicitada por la Licenciada Soledad Angélica Rivera Linares, docente ordinaria, Categoría Asociada, dedicación tiempo completo, de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en consecuencia dar por terminada la Carrera docente, a partir del 01.09.2020; dándole la gracias por los servicios prestados en el desempeño de su función, y de conformidad con las normas establecidas en esta Casa Superior de Estudios.
3. Autorizar el reprocesamiento del acta de evaluación de la asignatura AK0004 Fundamentos de Farmacología, correspondiente al año académico 2019 - A, modificando el calificativo de cero nueve (09) de la alumna Lizeth Aurelia Amaya García de la carrera profesional de Radiología, según se detalla:

Código	Nombres y Apellidos	Asignatura	Nota final	Año
2016239195	Lizeth Aurelia Amaya García	AK0004 Fundamentos Farmacología	10	2019-A

4. Autorizar el retiro de matrícula, para el año Académico 2020-A; por motivos de índole laboral, a favor de la estudiante Khaterine Graciela Capac Rivera, código matricula N° 2016005335, de la Escuela Profesional de Radio Imagen, Especialidad de Optometría de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores.
5. **Aprobar** los Planes de Trabajo 2020 del Comité de Calidad para el proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación de los Programas de Estudios de: Laboratorio y Anatomía Patológica (13 folios), Optometría (13 folios), Radiología (12 folios), Terapia de Lenguaje (16 folios) y Terapia Física y Rehabilitación (14 folios), debidamente sellados y rubricados por la Secretaria Académica de la Facultad de Tecnología Médica de la Universidad Nacional Federico Villarreal; forman parte de la presente resolución.
6. Aprobar el proyecto de "WEBINAR INTERNACIONAL DE OPTOMETRÍA, que se realizará el día 08 de diciembre del presente año, con una duración de 08 horas académicas equivalente a 0.5 crédito extracurricular, organizado por la Especialidad de Optometría de la Escuela Profesional de Radio Imagen, como parte de las actividades académicas programadas para los estudiantes de la especialidad.

Siendo las 16:00 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión de Consejo.

El Agustino, 29 de octubre de 2020.



DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ

Decana



DRA. GLORIA ESPERANZA CRUZ GONZALES

Secretaria Académica (e)